

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LONGAVI**

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
108
FECHA
05-JUNIO-2018
ROL S.I.I
306-211

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 131 / 02.05.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4065 de fecha 12.10.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la edificación se emplace en condominio).



RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LA QUINTA ,SITIO N° 114

N° S/N° Lote N° D manzana -- localidad o loteo CHALET QUEMADO
 RURAL sector P.P. LA QUINTA
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA HEDY SALGADO ALFARO	11.746.900-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA HEDY SALGADO ALFARO	11.746.900-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
HABITAT CRATE LIMITADA	76.156.045-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MARIBEL HURTADO BARROS	11.923.699-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MARIBEL HURTADO BARROS	11.923.699-1

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.323.468,6
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 19.720
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 9.860
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	9.860
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	867156	FECHA	30.05.2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE EDIFICACION N° 108 FECHA 05.06.2018

IMPRIMIR



Valeria Arancibia Jaque
VALERIA ARANCIBIA JAQUE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE